

INFORME DE GESTIÓN NO. 02

INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS DE LA FAMILIA Y EQUIDAD DE GÉNERO, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY QUE FACILITA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES Y LA FAMILIA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA O EN CONFLICTO, Y EFICIENTIZA LA ORDEN DE PROTECCIÓN. PROPONENTE: SENADOR REINALDO PARED PÉREZ.

(Expediente No. 00485-2011-PLO-SE)

La Comisión se reunió hoy 20 de julio del presente año, con el objetivo de intercambiar opiniones acerca del proyecto de ley antes citado. Para esta reunión se invitó al Poder Ejecutivo y la Procuraduría General; estas entidades estuvieron representadas por:

- ✓ Dra. Irma Nicasio, asesora técnica del Poder Ejecutivo en asuntos de género.
- ✓ Lic. Roxanna Reyes, procuradora general adjunta para asuntos de la mujer
- ✓ Lic. Nitiascki Marmolejos, asistente del Procurador General de la República.

Atendiendo a la realidad que está arrojando a nuestra sociedad, los invitados expusieron sus opiniones destacando que la violencia contra la mujer es un delito a sus derechos fundamentales que vulnera su integridad y la de su familia, y que tiene un impacto negativo en la sociedad lo que lo constituye en un problema de orden público.

Informe de Gestión
Comisión Permanente de Asuntos de la Mujer
y Equidad de Género
Pag. No. 2.

En este sentido, para que este proyecto de ley integre toda la problemática que existe y las soluciones inmediatas a las situaciones que se presenten en las oficinas de atenciones a las víctimas de violencia en sentido general, acordaron reunirse después de recibir las opiniones de las siguientes personalidades: Dra. Eglis Esmurdoc, Presidente de la Comisión de Género del Poder Ejecutivo, Lic. Roxanna Reyes, Procuradora Adjunta para asuntos de la mujer, Dr. José Manuel Hernández Peguero, ex fiscal del Distrito Nacional y las recomendaciones realizadas por el Departamento de Revisión Técnica legislativa del Senado de la República, las cuales serán usadas como insumo en la elaboración del informe definitivo.

POR LA COMISIÓN:

AMARILIS SANTANA CEDANO
Presidenta
Comisión Permanente de la Familia y Equidad de Género

20 de julio de 2011
/cm.